

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 10 de Abril del 2012

Señores

JUNTA DE SOCIOS "INMOBILIARIA N&G C. LTDA"

Ciudad.-

Señores Socios:

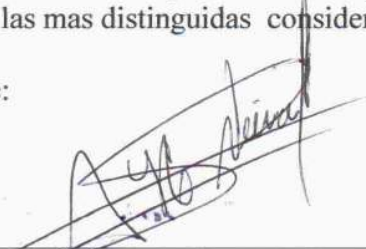
Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de **GERENTE GENERAL** de ésta compañía denominada "**INMOBILIARIA N&G C. LTDA.**" me es grato de conformidad con el artículo # 124 de la Ley de Compañías y con Resolución #90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, este informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre de 2011:

- Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Perdidas y Ganancias, Anexos, y Balance General, para su análisis y aprobación.
- Los negocios sociales han sido forma general normal
- Los objetivos y metas económicas previstas y planificadas por mi administración han sido alcanzados en su mayoría los mismos están relacionados con la actual situación económica del país.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Socios.
- Comparando entre el ejercicio financiero anterior, y el actual se tiene una resultado normal.
- Están cancelados los impuestos y contribuciones de Ley.

Finalmente recomiendo a la Junta de Accionistas, que para obtener en el futuro mejores índices financieros, es necesario continuar e incrementar las actividades económicas para las que ha sido creada la empresa.

Sin otro punto adicional por informar que lo considere de importancia, quedo de Ustedes con las mas distinguidas consideraciones:

Atentamente:



ABG. JORGE NEIRA MENENDEZ
GERENTE